

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****1985** CLUB DE MAR PUERTO BANÚS, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Secretario del Consejo de Administración de la mercantil "CLUB DE MAR PUERTO BANÚS, S.A." y por mandato expreso del Presidente, según lo establecido en el artículo 246-1 de la Ley de Sociedades de Capital, convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en los locales del edificio de Club de Mar, en Puerto Banús (Marbella) el día 27 de junio de 2.024, a las doce horas, en primera convocatoria y, si procede, en segunda, al día siguiente, a la misma hora y lugar con el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2023, y de propuesta de aplicación de resultados.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio 2023.

Tercero.- Ruegos y preguntas.

Cuarto.- Aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Tienen derecho de asistencia a la Junta los accionistas que, con cinco días de antelación a la celebración de la misma, hayan quedado inscritos en el libro registro de accionistas, bajo la custodia del señor Secretario del Consejo; asimismo, desde la inserción del presente, pueden examinar y pedir el envío gratuito de los documentos que se someten a aprobación.

Marbella, 3 de mayo de 2024.- El Secretario del Consejo de Administración, D. Pablo Vidiella Huguet.

ID: A240020237-1